

Salta, 24 de Febrero de 2.010.

Res. Nº 027 - 10

Expte. Nº 6.653/09

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo Nº 01 – 10 de fecha 23/02/10, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 2. se incluye la Res. Nº 1.256/09 Ad-referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad la cual en su parte resolutiva expresa:

Artículo Nº 1º.- Fijar para el día 14 de Diciembre de 2.009 a hs. 15, la constitución del tribunal examinador correspondiente al Módulo III "La Práctica Educativa", donde serán evaluados los alumnos Julio Eduardo Aramayo Alberto, L.U. Nº 595.708, Marcelo Isaac Jalles, L.U. Nº 595.713, Mariela Karina Loza, L.U. Nº 595.930, Elizabeth del Valle Pérez, L.U. Nº 595.943, de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas y Mónica Adriana Naranjo, L.U. Nº 595.920 y Marcelo René López, L.U. Nº 595.941 de la carrera Profesorado en Ciencias Jurídicas que se dictan en esta Unidad Académica.

Artículo Nº 2.- Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera: Cra. María Rosa Panza de Miller Cr. Armando Varillas Prof. Paola Guardatti Cra. Elizabeth Truninger de Loré (S)

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 01 - 10 de fecha

POR ELLO:

23/02/10.

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE

Artículo 1º.- Ratificar la Resolución de Decanato Nº 1.256/09, en todos sus términos.

Artículo 2º.- Comuníquese, Registrese y Archives

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE SECRETARIA ACADÉNICA

Cr. VICTOR HUGO

CLAROS